



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-004-15, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, DA INICIO LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO, C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL **ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; EL **C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ**, RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, POR SER EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS SERVICIOS; **C. GABRIEL HERNÁNDEZ SEGURA** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; Y EL **C. CHRISTIAN VELA RICAÑO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA, DE FORMA SUCESIVA Y SEPARADAMENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL SOBRE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
3. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU REVISIÓN CUANTITATIVA.
4. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

I.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PROCEDIMIENTO DE DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-004-15.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ,	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES;
C. GABRIEL HERNÁNDEZ SEGURA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS
C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ	RESPONSABLE DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
C. CHRISTIAN VELA RICAÑO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL





**POR LOS PARTICIPANTES**

NOMBRE	EMPRESA
C. MARÍA DEL CARMEN MONCADA	AUTOMOTRIZ MJC ORIENTAL S.C DE R.L DE C.V.
C. ERNESTO HUERTA ROSAS	REPRESENTANTE DEL C. FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA

ACTO SEGUIDO EL ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVI Y A LOS PARTICIPANTES, QUE EN DOCUMENTO DENOMINADO ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-004-15, DEL 24 DE ABRIL DE 2015, POR ERROR EN LA HOJA 2, EN EL APARTADO PRECISIONES, PUNTO 3 "DESARROLLO" SE HIZO REFERENCIA QUE SE PRESENTARON EN DICHO ACTO TRES PARTICIPANTES: AUTOMOTRIZ MJC ORIENTAL, S.C DE R.L. C.V. , FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR Y NISSAN SONI INSURGENTES, S.A. DE C.V. . SIN EMBARGO, SOLO SE PRESENTARON DOS DE LOS TRES PROVEEDORES CONVOCADOS. A SABER AUTOMOTRIZ MJC ORIENTAL, S.C DE R.L. C.V. Y FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR. ESTE ERROR SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES SI COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES ADSCRITOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

2. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO. -----

3 Y 4. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 27 INCISO B), 28 Y 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 10.3 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES; LA CONVOCANTE PROCEDE A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA SU APERTURA Y REVISIÓN CUANTITATIVA. -----

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO UNICAMENTE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL PARTICIPANTE AUTOMOTRIZ MJC ORIENTAL S.C. DE R.L. DE C.V. Y DE FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA, POR LO QUE, CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE NO CUENTA CON EL REGISTRO DE UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, POR LO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 56 FRACCIÓN II Y V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 37 FRACCIÓN I Y 47 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y AL NUMERAL 15 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-004-15. -----

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, MANIFIESTA QUE SU PARTICIPACIÓN TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. -----

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----





INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 JES DE RECURSOS MATERIALES

CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 190 años

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE

POR "EL INSTITUTO"

C. GABRIEL HERNÁNDEZ SEGURA  
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS  
 JURÍDICOS E INMOBILIARIOS

C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS  
 GENERALES

C. CRISTIAN VELA RICAÑO  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL  
 INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

C. MARÍA DEL CARMEN MONCADA  
 AUTOMOTRIZ MIC ORIENTAL S.C DE R.L DE C.V.

POR LOS PARTICIPANTES

C. ERNESTO HUERTA ROSAS  
 REPRESENTANTE DEL C. FRANCISCO ANTONIO  
 VILLASEÑOR ANAYA

ESTE APARTADO FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-004-15, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

